

Junta de Asistencia Privada del Estado de México

 calle Guillermo Prieto núm. 609, Barrio de San Sebastián, C. P. 50090, Toluca, Estado de México.

 722 277 72 90 y 722 277 72 91.

 asistencia.privada@edomex.gob.mx

 www.japem.edomex.gob.mx

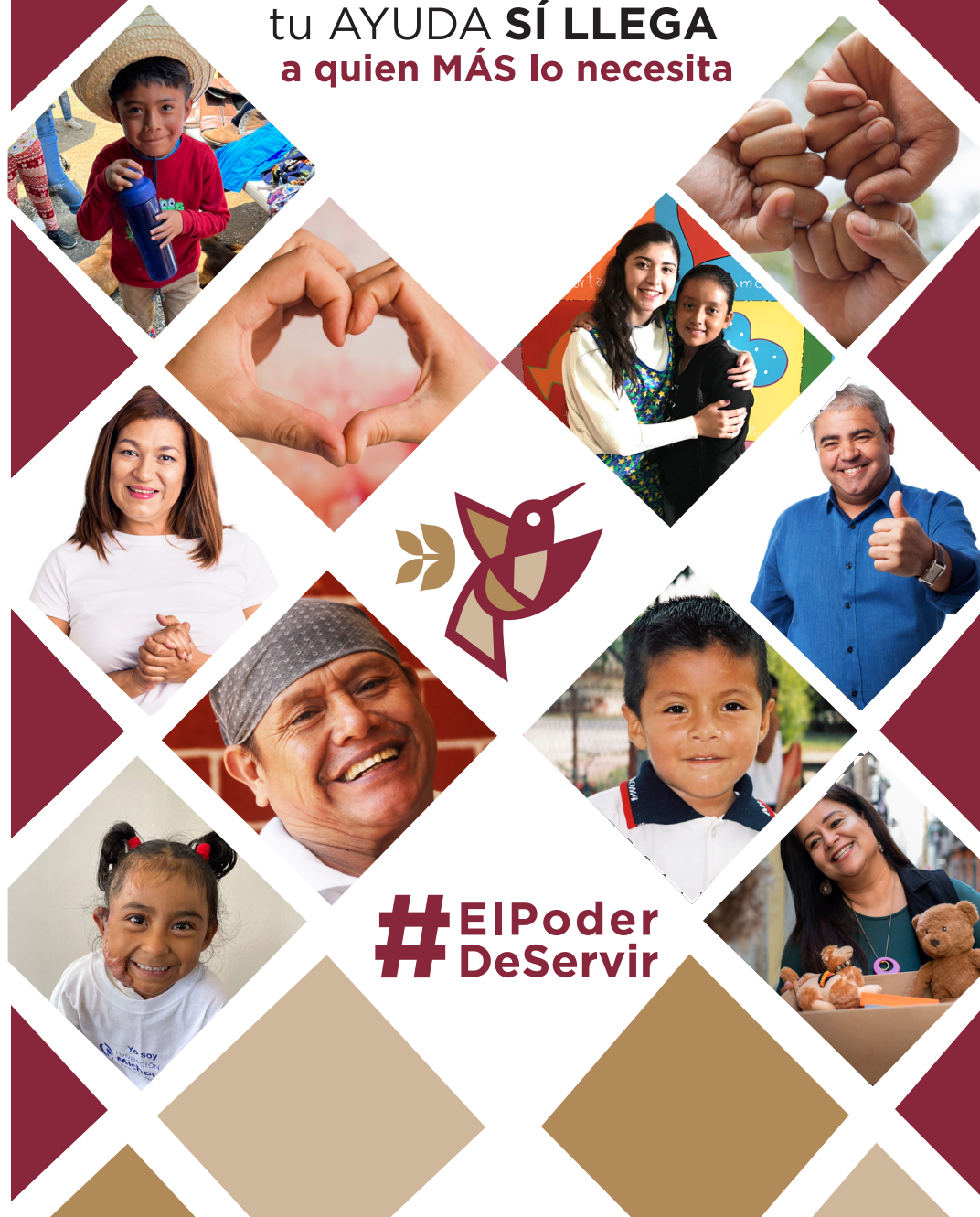
 Redes sociales:
f @Japem Estado de México

X @JAP_EdoMex



Número de autorización CE:215/C/003/24

Con la **JAPEM**
tu **AYUDA SÍ LLEGA**
a quien **MÁS** lo necesita



**#EIPoder
DeServir**



¿Qué es la Junta de Asistencia Privada del Estado de México?

Es un organismo descentralizado del gobierno del estado, sectorizado a la Secretaría de Bienestar, que tiene por objeto, el cuidado, fomento, desarrollo, vigilancia, asesoría y coordinación de las instituciones de asistencia privada, IAP, dentro del territorio estatal.

¿Qué es una Institución de Asistencia Privada (IAP)?

Es una organización de la sociedad civil organizada, no lucrativa; su duración es indefinida; su naturaleza jurídica puede ser a través de asociados o como fundación.

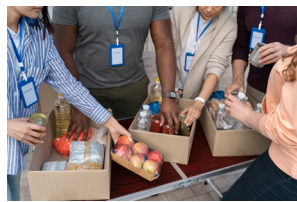
Rubros

- Médico.
- Educación.
- Para personas con discapacidad.
- Para niñas, niños y adolescentes.
- Para el desarrollo social.
- Para ancianos.

Actualmente se tienen registradas 186 IAP, se ubican en 61 municipios mexiquenses y benefician en forma directa a 481,792 personas; y de manera indirecta a 1,473,295 personas en situación de vulnerabilidad.



#ElPoderDeServir



Beneficios de donar a través de la JAPEM

- Apoyo con transporte para recolección de donativo.
- Emisión de CFDI (Comprobante Fiscal Digital).
- Entrega de un distintivo como **Espacio Comprometido con la Asistencia Privada**.

Acciones de transparencia al donar a través de la JAPEM

- Se otorga una carta de agradecimiento al donante.
- Se proporciona evidencia fotográfica de la entrega del donativo.
- Se ofrece un reconocimiento por parte de la JAPEM.

Con la JAPEM tu ayuda sí llega a quien más lo necesita.